

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**ACTA No. 06-21**

<b>Proceso:</b> Estratégico			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Autoevaluación y Acreditación			<b>Hora de Inicio:</b> 12:30 p.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica			<b>Hora de finalización:</b> 2:00 p.m.
<b>Lugar:</b> Mediante Google Meet			<b>Fecha:</b> Junio 21 de 2021
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Frank Nixon Giraldo Ramos	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica.	<a href="#">Ver soporte de la reunión</a>
	Camilo Arias Henao	Coordinador AyA de Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial.	
	Gloria Andrea Cavanzo	Coordinadora AyA de Ingeniería Telemática por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistematización de Datos	
	Andrés Escobar Díaz	Coordinador AyA de Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Control y Automatización articulados por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Electrónica Industrial.	
	Manuel Mayorga	Coordinador PC de Ingeniería de Producción por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	
	Paola Quintero Rodríguez	Asistente Maestría en Ingeniería Civil	
	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Profesional Autoevaluación y Acreditación	
Diana Carolina Castro García	Profesional Autoevaluación y Acreditación		
<b>Elaboró:</b> Angélica Mercedes Nivia Vargas Diana Carolina Castro García		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Frank Nixon Giraldo Ramos	

**OBJETIVO:** El objetivo de este comité es:

- Presentar la propuesta de los grupos de trabajo en cuanto a los instrumentos de apreciación del Factor 1 y 2.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del cuórum.
2. Presentación instrumentos de apreciación para el Factor 1. a cargo de: Rubén Bonilla y/o Manuel Mayorga, Cesar García.
3. Presentación instrumentos de apreciación para el Factor 2. a cargo de: Daniel Vásquez - Camilo Arias – Paola Quintero.
4. Informe por parte del Coordinador de AyA FT.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. Seguimiento Planes de Mejoramiento y procesos de Autoevaluación.
6. Varios.

## DESARROLLO:

### 1. Verificación del cuórum.

Se da inicio al comité con la presencia de la mayoría de los integrantes del mismo. La profesora Dora Marcela se excusa por no poder asistir al comité.

### 2. Presentación instrumentos de apreciación para el Factor 1. a cargo de: Rubén Bonilla y Cesar García.

Los docentes encargados del análisis, evaluación y ajuste de las preguntas para el Factor 1, no han asistido al comité. Queda pendiente este factor para su presentación.

### 3. Presentación instrumentos de apreciación para el Factor 2. a cargo de: Daniel Vásquez - Camilo Arias – Paola Quintero.

El profesor Camilo Arias realiza la presentación del análisis, evaluación y ajuste que se realizó a las preguntas asociadas a los aspectos a evaluar del Factor 2 Estudiantes, que requieren apreciación de la comunidad académica, como se evidencia en el siguiente cuadro:

FACTOR	nC	CARACTERÍSTICA	nA	ASPECTO A EVALUAR	Preguntas asociadas	Observación
<b>ESTUDIANTES:</b> Un Programa Académico de Alta Calidad se reconoce porque a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo, permite al estudiante desarrollar actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos, durante su proceso de formación; este proceso se orienta por fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que se traducen en el logro de los resultados de aprendizaje, coherentes con la identidad del Programa Académico.	3	<b>PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL:</b> Se demuestra la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportivas, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras acciones de formación complementaria, en un ambiente propicio para la formación integral, de acuerdo con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del Programa Académico.	a	Evidencia de la aplicación de políticas y estrategias definidas por el programa académico en materia de formación integral de los estudiantes, refiriéndose de manera explícita a las actividades curriculares y extracurriculares.	*Considero que las siguientes estrategias desarrolladas por el proyecto curricular promueven la interdisciplinariedad: Trabajo De Grado Con Participación De Diferentes Áreas De Conocimiento, Proyectos De Asignatura Con Participación De Diferentes Áreas De Conocimiento, Semilleros De Investigación Con Participación De Diferentes Áreas De Conocimiento, Eventos Académicos Con Participación De Diferentes Áreas De Conocimiento. *Considero que el programa académico ejecuta proyectos que ayudan a resolver problemas en mi comunidad/empresa. <i>*Existe relación entre los resultados de aprendizaje y la solución de problemas de mi entorno</i> <i>*Conozco las oportunidades para proyectar los resultados de mi trabajo a la comunidad (CERI, CIDC, EXTENNSION, RITA, OTRI, semilleros, grupos de investigación, Centros de Investigación)</i>	16. Estudiantes 1. Empleadores
	3		b	Presentación del análisis de la percepción sobre las estrategias curriculares, de extensión, de investigación y de bienestar que le permiten al estudiante acceder a una formación integral y al desarrollo de todas sus dimensiones sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social.		
	3		c	Presentación del análisis de la percepción de la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportiva, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras de formación continuada, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, y cuya eficacia es evaluada permanentemente.		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

FACTOR	nC	CARACTERÍSTICA	nA	ASPECTO A EVALUAR	Preguntas asociadas	Observación
	3		d	Evidencia del total de la población estudiantil del programa académico, número de estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.	<i>*Como estudiante soy consciente de las oportunidades de participación en la solución de problemas de mi entorno.</i>	
	3		e	Declaración de las estrategias y acciones, en correspondencia con la identidad y misión de la institución. Para la formación integral deben ser accesibles, conocidas y aprovechadas por la comunidad educativa del programa académico.		
	3		f	Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las actividades de formación integral.		
	4	<b>ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES:</b> El Programa Académico demuestra procesos de orientación y seguimiento académico a sus estudiantes, con impacto evidente en su formación de acuerdo con la caracterización realizada en el momento del ingreso.	a	Presentación del análisis de los resultados de las políticas y mecanismos de acompañamiento que permiten al estudiante el alcance de sus metas formativas y el desarrollo de todas sus dimensiones, sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social.	4. Considero que las actividades de formación son coherentes con el PEP (Quitaría el PEP y pondría las competencias definidas por el programa). <i>* Los resultados de aprendizaje están relacionados con la formación de competencias.</i>	4. Estudiantes
	4		b	Demostración del impacto de los procesos de orientación y seguimiento a los estudiantes en su formación, de acuerdo con las características del ingreso.	<i>* Conozco las herramientas de soporte al estudio a las que tengo disposición (Biblioteca, Bienestar, Laboratorios, Tutorías, Docente consejero.</i>	
	5	<b>CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO:</b> Los estudiantes evidencian habilidades y destrezas para el trabajo autónomo que el Programa Académico reconoce, evalúa, fomenta y desarrolla en el proceso de aprendizaje. La Institución genera los medios, espacios y ambientes necesarios para promover el trabajo autónomo; promueve estrategias de seguimiento y desarrolla actividades de mejoramiento de estas.	a	Evidencia de la evolución de las habilidades y destrezas del estudiante para el trabajo autónomo, a partir del desarrollo y cumplimiento del currículo definido, facilitadas por los medios, espacios y ambientes necesarios para dicho fin, los cuales son evaluados y mejorados permanentemente.	3. Considero que el egresado del programa académico tiene aptitudes para: Resolver Problemas Propios De Su Trabajo, Trabajar En Equipo, Tomar La Iniciativa, Ser Líder, Establecer Relaciones Interpersonales Adecuadas. <i>* Conozco las herramientas de soporte al estudio a las que tengo disposición (Biblioteca, Bienestar, Laboratorios, Tutorías, Docente consejero.</i>	3. Empleadores
	5		b	Evidencia de cómo la evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje aportan al desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.	<i>* Es capaz de tomar decisiones ya sea para proponer soluciones o para solicitar ayuda.</i>	
	5		c	Demostración del impacto de las estrategias, mecanismos, actividades y recursos disponibles para el desarrollo de la autonomía del estudiante.		
	6	<b>REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA:</b> La Institución demuestra la divulgación, aplicación y actualización de los reglamentos estudiantiles y las políticas académicas	a	Demostración de los impactos y resultados de la aplicación y actualización permanente de políticas académicas y reglamento estudiantil en la participación del estudiante en su comunidad académica, en la toma de decisiones y en las condiciones y exigencias académicas de permanencia, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.	9. Identifico las formas de participación de los estudiantes de mi proyecto curricular en los consejos curriculares y en otras instancias. 7. Considero que las normas establecidas en el reglamento estudiantil y académico son: Pertinentes, Vigentes, Aplicables 3. Conozco el proyecto educativo de	9. Estudiantes 7. Profesores 3. Estudiantes 8. Estudiantes

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

FACTOR	nC	CARACTERÍSTICA	nA	ASPECTO A EVALUAR	Preguntas asociadas	Observación
	6	aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los órganos de gobierno institucional y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación, de acuerdo con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del Programa Académico.	b	Evidencia de la aplicación de mecanismos utilizados para la divulgación y apropiación del reglamento estudiantil y de la política académica.	mi programa académico (PEP). 8.Considero que las normas establecidas en el reglamento estudiantil y académico son: Pertinentes, Vigentes, Aplicables <i>*Los estudiantes que participan en los concejos me representan.</i> <i>*Participo, tanto como postulante o como votante, en las elecciones de mi representante</i>	
	6		c	Apreciación de estudiantes y profesores del programa académico sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas.		
	6		d	Presentación de estadísticas que permitan evidenciar la aplicación de las normas establecidas en el reglamento estudiantil y las políticas académicas, para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.		
	7	<b>ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES:</b> El Programa Académico demuestra beneficios para sus estudiantes a partir del otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, distribuidos con criterios objetivos que atienden a la diversidad, el pluralismo y la inclusión.	a	Demostración del impacto de la aplicación de las políticas y estrategias sobre estímulos académicos y apoyos socioeconómicos para los estudiantes, que atienden a la diversidad, pluralismo e inclusión.	<i>*Conozco las oportunidades para proyectar los resultados de mi trabajo a la comunidad (CERI, CIDC, EXTENNSION, RITA, OTRI, semilleros, grupos de investigación, Centros de Investigación)</i> <i>*He participado o pienso participar en el uso de las oportunidades que ofrece la universidad para el desarrollo de mis actividades académicas.</i>	
	7		b	Presentación del análisis de los datos estadísticos sobre el nivel de aprovechamiento, por parte de la comunidad estudiantil, de los estímulos y apoyos que la institución y el programa académico les ofrecen.		
	7		c	Apreciación de los estudiantes sobre la aplicación, por parte del programa académico o institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos.		

Aclara el profesor Arias, que las preguntas que se encuentran en azul son las que propone el grupo, y las que están en color café son aquellas que se repiten en otros aspectos a evaluar o característica.

Comenta el profesor Arias, que es importante la retroalimentación del estudiante en este ejercicio, sin embargo, en este momento los estudiantes se encuentran en las actividades relacionadas con la protesta, por lo cual se está a la espera de que responda el correo en el cual se envió el cuadro. Si no se presenta dicha retroalimentación, se podría realizar el ejercicio con un grupo de estudiantes.

La asistente de la Maestría en Ingeniería Civil Paola Quintero, propone que se maneje un Word o Excel online donde se consoliden y retroalimenten estas propuestas, y manifiesta que realizará la retroalimentación respectiva a lo expuesto por el profesor Arias, como complemento al trabajo del grupo que se había destinado para evaluar el factor.

El profesor Frank Giraldo expresa que puede presentar el factor 3 profesores para ir avanzando en el tema.

La profesora Gloria Cavanzo pregunta si el comité de currículo ya tiene actualizado el PEP a la luz del decreto 1330, ya que muchas preguntas que se presentan en los instrumentos de apreciación se enfocan en el PEP.

El profesor Giraldo responde que el comité de currículo trabajo el año pasado en los contenidos, en los títulos, pero no se ha tenido más avance.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Manuel Mayorga manifiesta que es importante actualizar el PEP de acuerdo a los nuevos lineamientos, además de no complejizar más ya que nunca se va a tener un PEP perfecto, porque se espera tener un PEP superacabado y estos cambios de normatividad y de personal no permite tener un producto final.

La profesora Cavanzo sugiere que se tenga la ayuda de un experto para formular las preguntas, de tal forma que no se condicione las respuestas y se tenga buenos resultados.

El profesor Arias comenta que lo que hace falta es el PEF, en cual se exprese como se define la Facultad y esto se pueda llevar y demostrar en los PEP de los proyectos curriculares. Por lo cual es importante tener la estructura del PEP que indique lo que se debe incluir, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos, además de realizarse de una forma fácil de leer para todos los actores.

#### 4. Presentación instrumentos de apreciación para el Factor 3 y 5 a cargo de: Frank Giraldo

El profesor Giraldo realiza la presentación del análisis, evaluación y ajuste que se realizó a las preguntas asociadas a los aspectos a evaluar del Factor 3 Profesores y Factor 5 Egresados, que requieren apreciación de la comunidad académica, como se evidencia en los siguientes cuadros:

(incluir cuadro presentado por el profesor Frank Giraldo)

Aclara el profesor Giraldo que en rojo se marcó las preguntas que se consideran no tienen mucha relación con lo que se está evaluando, y en color café aquellas que se deben reformular.

El profesor Arias comenta que es importante revisar el tema de la cantidad de preguntas que se realicen, con el fin de lograr que la persona no se cansa contestando bastantes preguntas, pues esto lleva a que las últimas de respuestas solo se rellenen, por lo cual coparte la idea de la profesora Cavanzo de buscar un experto en el tema.

El profesor Mayorga propone que si el número de preguntas es numeroso para los instrumentos de apreciación se divida las preguntas y se apliquen a muestras diferentes.

La profesora Cavanzo manifiesta que la idea es buena, pero desde el punto metodológico no estaría correcto, ya que, si se va a ser un análisis de las apreciaciones bajo los mismos parámetros, las personas cambian parámetros y eso daría un instrumento viciado.

#### 5. Informe por parte del Coordinador de AyA FT.

El profesor Giraldo informa que con el Comité Institucional de AyA se ha estado trabajando en migración de la página web y la nueva estructura que tendrán las páginas web de las Coordinaciones de AyA de las Facultades. Adicionalmente se ha tenido un trabajo bastante fuerte con los proyectos curriculares que tendrán visita de pares académicos, actualizando y ajustando información, realizando presentaciones, coordinado agenda, realizando videos, entre otros elementos. Por otro lado, se ha estado atento a la situación de la Universidad, por el momento no se ha presentado avance frente a esta situación, lo único que se sabe por parte del Consejo Académico es que llegará el momento en que la situación sea insostenible y se debe suspender el semestre, si se alarga el paro.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 6. Seguimiento Planes de Mejoramiento y procesos de Autoevaluación.

Las profesionales de AyA presentan el seguimiento realizado a los procesos de los proyectos curriculares, el cual se evidencia en el siguiente cuadro:

Proyecto Curricular	Autoeval 2020	Autoeval 2021	1er Seg PM	Registro Calificad o
Construcciones Civiles				
Electricidad				
Electrónica				
Mecánica				
Producción				
Telemática				
MIC				

En cuanto a la entrega del seguimiento del plan de mejoramiento a 2020-3, los proyectos curriculares de Civiles, Electrónica, Mecánica, Producción, Telemática y la Maestría en Ingeniería Civil, no la han realizado.

Respecto a el avance de los procesos de autoevaluación a realizar en el 2021 de los Proyectos curriculares de Mecánica y Producción, y el proceso de renovación de registro calificado de Producción, no se tiene claridad de cómo van estos procesos.

El proceso de autoevaluación de la Maestría en Ingeniería Civil del 2020 aún está pendiente de entrega.

Las profesionales de AyA, enfatizan en las solicitudes de los seguimientos de los planes de mejoramiento que se han enviado por correo electrónico desde el mes de marzo, pidiendo que dichos seguimientos se entreguen en el menor tiempo posible.

El profesor Andrés Escobar comenta que el proyecto curricular está trabajando en el documento de autoevaluación y paralelamente están trabajando en todos los documentos del plan de mejoramiento que alimentaran también el informe de autoevaluación. Se estará informando cuando se enviará el seguimiento del plan de mejoramiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 7. Varios.

Las profesionales de AyA comentan la importancia de ejecutar el presupuesto de AyA. Ya se está en proceso de contratar el taller de resultados de aprendizaje esperados para los programas por ciclos propedéuticos de la Facultad, ya se envió la solicitud de necesidad a vicerrectoría académica.

En cuanto a la capacitación general en resultado de aprendizaje impulsada por la Decanatura, se les envió el 31 de mayo a los proyectos curriculares información sobre cuantos docentes podría capacitar cada proyecto curricular con el rubro de AyA, solicitándoles que nos confirmaran si estaban de acuerdo con esa distribución, a la fecha faltan 3 proyectos curriculares que no han contestado si están de acuerdo con la distribución presentada del rubro para docentes de vinculación especial y de planta. Se requiere tener esta información completa para continuar con el proceso.

## 8. Tareas.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Continuar y concluir con los procesos de acreditación de alta calidad en el 2021.	Proyectos curriculares de la Facultad: Telemática, Electricidad, Civiles.	Julio de 2021